

En formato mixto

18 - junio - 2021

EXPERTOS APUESTAN POR CANARIAS COMO SEDE DEL ARBITRAJE PARA EUROPA E IBEROAMÉRICA



- Bajo el lema “Mediación y Arbitraje en Europa e Iberoamérica. La relevancia de CIAR como Centro y de Canarias como Sede”, intervinieron en la jornada el presidente de la Confederación Canaria de Empresarios-CCE, Agustín Manrique de Lara; el presidente de CIAR, Javier Íscar, y el secretario permanente de CEIB, Narciso Casado.

Expertos del mundo de la empresa, la abogacía y la judicatura apostaron por Canarias como sede del arbitraje para Europa e Iberoamérica, durante la jornada organizada por CIAR e la isla de La Palma. Intervinieron en la jornada el presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, Agustín Manrique de Lara; el presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje-CIAR, Javier Íscar, y el secretario permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB, Narciso Casado, entre otros. Bajo el lema “Mediación y arbitraje en Europa e Iberoamérica. CIAR como Centro y Canarias como sede”, se debatió sobre la importancia del papel de la mediación en la resolución de conflictos empresariales, el apoyo imprescindible de la judicatura y el papel esencial del mundo empresarial en las relaciones comerciales en Iberoamérica que desempeñan los jóvenes empresarios abogados para el presente y el futuro del arbitraje, además de la vital importancia de contar con excelentes árbitros.

En el transcurso del foro participaron, además, ponentes de reconocido prestigio, como Juan Luis Lorenzo Bragado, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias; Mariano Hernández Zapata, presidente del Cabildo Insular de La Palma; Juan Antonio Rodríguez, decano del Colegio de Abogados de La Palma; Rosalía Fernández, presidenta de GEMME; la magistrada Yolanda San Pastor; Gregorio García, director de Colectivos en Banco Santander; Aarón Mejías Purriños, abogado, Litigation & Insolvency, PwC Tax & Legal en Canarias; y Juan Ramón Montero, socio de Montero Estévez Abogados y Presidente de OSFA, CIAR.

Mediación y arbitraje, herramientas para resolver y prevenir conflictos

El presidente de la Confederación Canaria de Empresarios-CCE, Agustín Manrique de Lara, aseguró en su intervención que el arbitraje es una necesidad que tienen las empresas para poder seguir realizando su actividad minimizando los costes y obteniendo los máximos beneficios. “El objetivo es tratar de resolver los desacuerdos de manera ágil, profesional y segura, a través de un acuerdo entre las partes que no siempre resulta fácil en el comercio internacional”, declaró.

“Los empresarios somos expertos negociadores”, indicó Manrique de Lara; y, por ello, hemos avanzado enormemente a lo largo de los años en las técnicas de mediación y conciliación. La velocidad en la toma de decisiones y la realidad a la que tenemos que hacer frente en el contexto actual han propiciado que cada vez se incluya con más frecuencia la cláusula arbitral en los contratos. Esta herramienta no sólo sirve para resolver conflictos, sino también para prevenirlos, subrayó. En este sentido, habría que difundir y proporcionar más información sobre las ventajas del arbitraje y la mediación en las relaciones internacionales, e inculcar una cultura en este ámbito a través de la cooperación entre los actores implicados en el proceso.

Arbitraje y seguridad jurídica

El Centro Iberoamericano de Arbitraje-CIAR, según su presidente Javier Íscar, tiene una proyección puramente iberoamericana y hay mejor sitio para inaugurar las jornadas de arbitraje internacional de que Canarias. El éxito de esta herramienta consiste en reunir a los principales actores de la misma: el mundo de la empresa, la abogacía y la judicatura, que son los implicados en hacer que las relaciones comerciales funcionen. Y, sin duda, señaló Íscar, la seguridad jurídica es el principal objetivo para todos.

Las empresas, aseguró, deben sentir que pueden llevar a cabo sus relaciones comerciales de forma segura, en un ambiente seguro, en sedes seguras y con herramientas seguras, como es el arbitraje, y en concreto el arbitraje de CIAR. Los abogados, explicó Íscar, deben conocer en qué lugares se puede lograr esa seguridad jurídica y cómo hacerlo, y los jueces son los responsables de dar apoyo a la ejecución de medidas arbitrales, hacer que esta herramienta goce de salud, ofrecer una mirada crítica para que no haya desvíos en el proceso arbitral. Los empresarios, a su vez, recaló Íscar, son los encargados de hacer que esta vía alternativa de conflictos funcione y siga prosperando. “El arbitraje debe casar siempre con la judicatura”, subrayó.

Clausura

El secretario permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB, Narciso Casado, destacó durante la clausura que tanto el arbitraje como la mediación son los instrumentos más utilizados y eficaces para solucionar controversias privadas en materia comercial, gracias a su amplio alcance, agilidad, rapidez, flexibilidad, confidencialidad e imparcialidad, entre otras ventajas. No es de extrañar, subrayó, que en los flujos transfronterizos surjan desavenencias y desacuerdos, que se han visto incrementados con la irrupción del COVID-19.

Es, en este contexto, añadió, donde la seguridad jurídica representa un factor clave en la atracción de inversiones, además de ser la base para prevenir futuros conflictos. Casado insistió en que hablar de seguridad jurídica es hablar también de mediación, negociación y arbitraje, pues resolver con celeridad y calidad las diferencias y tensiones que puedan surgir resulta imprescindible.

CIAR, un centro de referencia para Iberoamérica

El secretario permanente de CEIB aseguró que CIAR se ha convertido, en este ámbito, en una referencia indiscutible en el espacio iberoamericano, ya que permite poner a disposición de las empresas un sistema eficaz de resolución alternativa de posibles disputas, prestando especial atención a la pequeña y mediana empresa. “Contribuye, además, a seguir promoviendo el sentimiento de unidad iberoamericana, consolidando así la identidad de la región y ayudando a reforzar y cuidar de nuestras relaciones bilaterales”, señaló.

Tanto el arbitraje como la mediación, informó Casado, son instrumentos muy valorados por el sector privado, dado que suponen un respaldo muy importante para que las empresas puedan seguir apostando por la internacionalización de sus actividades, al proporcionarles una mayor familiaridad y cercanía con el entorno jurídico en el que se mueven cuando salen al exterior. “Son instrumentos cada vez más comunes, accesibles económicamente, con un lenguaje y jurisdicción cercanos, y en consonancia con el contexto social, político y económico”, puntualizó.

En este sentido, el Centro Iberoamericano de Arbitraje representa, en opinión de Narciso Casado, un mecanismo ágil, poco burocratizado, y que ofrece confianza tanto a los operadores económicos como jurídicos. Cuenta, además con sedes arbitrales en los diferentes países de Iberoamérica y con una amplia lista de árbitros de la máxima calidad. Es por ello que las empresas, usuarias de estos instrumentos, indicó, valoran y exigen disponer de sistemas de resolución de conflictos que pongan en valor nuestro acervo jurídico común.

Casado recordó en su intervención lo que Javier Íscar ha reiterado en más de una ocasión, y es que CIAR es la suma de voluntades iberoamericanas y fruto de la generosidad. No es un centro español, ni argentino, chileno o colombiano, es un centro creado por y para todos desde su creación, y en el que, además, tuvo el honor de contribuir desde el principio. De hecho, esta institución, en su opinión, es la suma de empresas grandes, pequeñas y medianas, que ha hecho posible trasladar la cláusula CIAR al mundo empresarial, para que esté presente en todos los contratos internacionales iberoamericanos. Además, consideró fundamental que se pueda contar en la región con centros robustos, que tengan reglamentos claros, códigos de ética que protejan a las partes, y donde se ponga el énfasis en los valores y principios.

En su intervención Casado explicó que el coste del arbitraje suele ser, en ocasiones, un punto caliente y, por este motivo, procesos como la mediación o la conciliación también son alternativas de resolución de conflictos muy utilizadas. “Dependiendo en gran parte de la naturaleza del desacuerdo, de quién esté en el otro lado de la mesa y de si se va a tomar en serio o no el proceso, éstas son otras vías que se usan a diario, dado que permiten que las empresas sigan operando, evitándose así un proceso de confrontación”, subrayó Casado.

Canarias como sede del arbitraje y una puerta hacia África

El secretario permanente de CEIB aseguró que “Canarias es una tierra que se caracteriza no sólo por la amabilidad y el excelente trato de su gente, sino también porque es un gran valor de presente y de futuro”. Su pertenencia a la Unión Europea y su proximidad al continente africano, valoró, convierten a las islas en un centro de distribución y de operaciones idóneo para las empresas que pretendan invertir en potenciales mercados emergentes. Es indudable, puntualizó, que Canarias tiene una posición privilegiada, como punto de encuentro desde España hacia África e Iberoamérica.

“Todo ello contribuye a que Canarias se convierta en una plataforma de negocios por excelencia en la región, en la que su Confederación Empresarial, la CCE, y sus organizaciones provinciales, pueden contar con la red del Consejo de Empresarios Iberoamericanos para reforzar sus relaciones con África, Iberoamérica y Europa”, manifestó Casado. En este contexto, enfatizó, es donde suele haber desacuerdos y desavenencias, que propician el desarrollo del arbitraje, la importancia de apoyo judicial y la eficacia de la mediación en un entorno global.

En opinión del secretario permanente de CEIB, se complementan a la perfección CIAR como centro y Canarias como sede, para hacer de estas herramientas un eje vertebrador en la actualidad de las relaciones comerciales internacionales, dotar de seguridad a las empresas y mediar en los conflictos que puedan surgir en torno a tres regiones: Europa, África y Latinoamérica. Además, indicó, la experiencia previa del presidente de CIAR en la Corte Hispano-Marroquí de Arbitraje, facilita en gran medida la labor que el Centro tiene por delante.

Por último, Casado hizo hincapié en la importancia de trabajar juntos, coordinarnos y cooperar más en lugar de competir. Por eso, “hoy más que nunca, hay que reivindicar el valor del diálogo y del entendimiento, de la confianza y la seguridad jurídica, para restablecer la paz y el consenso entre las empresas”. Para lograr este objetivo, garantizó, el arbitraje y la mediación representan mecanismos de extraordinario potencial, además de ser valores de futuro, que facilitan la colaboración del sector público y privado para seguir trabajando conjuntamente en armonía. “¡Sólo así conseguiremos hacer más CIAR, más Canarias y Más y Mejor Iberoamérica!”, concluyó.